

Jueves, 25 de abril de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Brozas

ANUNCIO. Modificación Presupuestaria. Crédito Extraordinario.

Adoptado acuerdo plenario en sesión de fecha 29-01-2024 relativo a la aprobación inicial de expediente de modificación de créditos CE 2024-DEMOLICIÓN Y URBANIZACIÓN SOLAR CENTRO CONVALECENCIA, en la modalidad de credito extraordinario, financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales, se expuso al público por 15 días sin que se haya presentado reclamación alguna por interesado/a, quedando en consecuencia elevado a definitivo el citado acuerdo y procediéndose conforme lo dispuesto en el art 169.3 TRLRHL, con inserción de anuncio en BOP Cáceres, resumido por capítulos.

ESTADO DE GASTOS.

OPERACIONES NO FINANCIERAS	351.095,56 €
OPERACIONES DE CAPITAL	351.095,56 €
CAPITULO 6	351.095,56 €

ESTADO DE INGRESOS.

870.00	351.095,56 €
--------	--------------

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de



